

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A.G.I.A.S. SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	03 JUN. 2015 <i>Rios</i>
HORA: 11.00	REGISTRO:

NOTA N° 116 /15.-
L: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 02 JUN 2015

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 045/14, de fecha 06/03/14, del agente Mercedes Isabel MENDEZ, DNI N° 20.339.993, dependiente del Ministerio de Industria e Innovación Productiva, del Gobierno de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Damian LÖFFLER, Presidente del bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta el 17 de Diciembre del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Roberto L. CROGANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Farmacéutica María Fabiana RIOS
SU DESPACHO